



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 13 de enero de 2026

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 7 de enero de 2026, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión extraordinaria de 3 de diciembre de 2025 y el acta de la sesión ordinaria de 9 de diciembre de 2025.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

- Punto 2. Proposición, nº 2025/2233266, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que dote al Hospital Infanta Leonor tanto de los medios materiales, como de personal especializado, para llevar a cabo las actividades del Servicio de Asistencia Sanitaria en Tratamiento del Dolor Crónico, y evitar la externalización de dicho servicio".
- Punto 3. Proposición, nº 2025/2240252, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "Que, en relación al Hospital Universitario Infanta Leonor, se inste a la Comunidad de Madrid a llevar a cabo las siguientes acciones:





1. Anular la licitación de la unidad del dolor de dicho centro hospitalario, recuperando el servicio de manera directa y prestándolo con personal contratado por la Comunidad de Madrid.
 2. Exigir a la empresa concesionaria la inmediata adecuación para su uso de la tercera planta del Hospital Universitario Infanta Leonor.
 3. Dotar de los medios técnicos y humanos necesarios al hospital para la prestación de servicios sanitarios en la tercera planta del centro”.
- Punto 4. Proposición, nº 2025/2240216, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas, de manera directa o a través del área competente, realice un estudio para permitir el acceso al aparcamiento del mercado de Santa Eugenia desde la calle Virgen de las Viñas, manteniéndose el sentido de circulación actual en el resto de tramo de la calle Zazuar”.
- Punto 5. Proposición, nº 2025/2240236, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas, de manera directa o a través del área competente, proceda a las siguientes acciones en relación a las pistas exteriores de tenis y fútbol sala del polideportivo Cerro Almodóvar.
1. Proceder a la sustitución inmediata del pavimento actual de ambas pistas por otro firme de un material antideslizante.
 2. Mantener el uso actual de ambas pistas deportivas, de manera que puedan ser utilizadas, al menos, para la práctica de tenis, fútbol sala, baloncesto y balonmano.
 3. Una vez realizada la sustitución del pavimento, realizar un estudio para la instalación de un techo que permita su uso para todos los deportes en días de climatología adversa”.
- Punto 6. Proposición, nº 2026/0002721, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área un órgano competente al estudio para la reorganización de las señales verticales de tráfico en las siguientes calles: Alto de la Sartenilla con





Puentedey, Puentedey con Peñaranda de Bracamonte, Adrada con Peñaranda de Bracamonte, Barranco del Novillo con Peñaranda de Bracamonte”.

- Punto 7. Proposición, nº 2026/0002763, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área u órgano competente a la sustitución reparación de los focos existentes en la rotonda de Avd. ensanche de Vallecas sobre la M45, para mejorar la iluminación y evitar cualquiera accidente, sobre todo en lo referente a la seguridad vial de los peatones”.
- Punto 8. Proposición, nº 2026/0002811, formulada por el Grupo Municipal Vox, con la enmienda de modificación, nº 2026/0022937, presentada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “La Estación de CERCANIAS-RENFE de Sierra de Guadalupe, que da servicio a las líneas 2 y 8 conectando Madrid con el Corredor del Henares y Guadalajara, presenta en su estructura múltiples filtraciones y goteras que son visibles para todos los usuarios y que han ido en aumento con el pasar del tiempo. Proponemos que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano o institución correspondiente a:
- Realizar un estudio que evalúe la integridad de la estructura de la Estación y que reporte las deficiencias a ser reparadas o intervenidas en orden de prioridad.
 - Realizar las reparaciones o intervenciones necesarias en prontitud en el orden de prioridad que reporte el estudio mencionado en el punto anterior”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9. Pregunta, nº 2025/2233276, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al señor concejal presidente hayamos comenzado el año con la incineradora del Parque Tecnológico de Valdemingómez funcionando sin contrato?”
- Punto 10. Pregunta, nº 2025/2233287, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas ha adoptado el





Concejal Presidente para garantizar que ninguna de las 220 familias de Mazaterón 6 y 8 se quede en la calle como consecuencia de la venta de sus viviendas a un fondo buitre?”.

- Punto 11. Pregunta, nº 2025/2233301, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Con motivo de la aparición de decenas de cigüeñas muertas a causa de la gripe aviar en el parque de La Gavia ¿Qué medidas se han adoptado desde esta Junta Municipal para evitar la propagación de la gripe aviar e informar a la ciudadanía de las precauciones y procedimiento a seguir en caso de encontrar un animal afectado?”.
- Punto 12. Pregunta, nº 2025/2240262, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente la iluminación navideña instalada en nuestro distrito durante esta campaña?”.
- Punto 13. Pregunta, nº 2026/0002681, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En la remodelación de la Cañada del Santísimo se ha proyectado la plantación de 415 nuevos árboles (264 ya formados y 151 ejemplares en plantón forestal) y más de 11.400 arbustos, ¿Existe algún plan de riego para el buen desarrollo de estos nuevos árboles?”.
- Punto 14. Pregunta, nº 2026/0006434, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el señor concejal presidente la eficacia del dispositivo puesto en marcha durante los días 24 y 31 de diciembre para garantizar el descanso y la seguridad de las vecinas de la zona de la calle Villacañas y otras zonas próximas?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2026/0006440, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿En qué estado de ejecución se encuentran los proyectos aprobados en los dos últimos ejercicios de presupuestos participativos de nuestro distrito y cuál es la previsión para su finalización?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2026/0007412, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del mercadillo navideño instalado durante las últimas semanas en el Ensanche de Vallecas?”.





Punto 17. Pregunta, nº 2026/0007416, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente adaptada la tabla de rentas, baremos y aportaciones a aplicar en los Servicios de Atención a Personas Mayores a la capacidad económica de las personas mayores de nuestro distrito? ”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 18. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y el Coordinador del Distrito.

(Firmado electrónicamente)
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
Olga Hernández Hernández

